
[Chile: Mapuches cuestionan acuerdo entre empresas forestales y ONGs ambientalistas](#)

El 12 de noviembre pasado, los grupos forestales Matte (Empresas CMPC), Angelini (Arauco) y un conjunto de organizaciones ambientalistas chilenas y estadounidenses, celebraron un acuerdo (ver <http://www.wrm.org.uy/paises/Chile/articulo2.html>), por el cual las empresas se comprometen a conservar las áreas de bosque nativo existentes en sus propiedades --que representan el 2,8% de la superficie total de bosques nativos del país-- y a no reemplazarlas por plantaciones.

La Coordinación de Organizaciones e Identidades Territoriales Mapuche ha cuestionado dicho acuerdo (ver <http://www.wrm.org.uy/paises/Chile/articulo3.html>). En una declaración dirigida principalmente a American Lands Alliance, pero también a los demás firmantes del acuerdo, la coordinación Mapuche reconoce el valor de la campaña impulsada por esas organizaciones en los Estados Unidos a favor de la protección del bosque nativo e incluso denunciando la situación que enfrentan las comunidades mapuche a causa de la expansión forestal. Sin embargo, la coordinadora evalúa que no existen condiciones para negociar con esas empresas forestales.

Por otro lado, las organizaciones Mapuche también cuestionan el llamado a impulsar la certificación del FSC (Forest Stewardship Council) u otros esquemas similares, porque ello implicaría avalar la invasión forestal y los graves conflictos que enfrentan las comunidades Mapuche, como es el caso de los conflictos territoriales, disminución y pérdida de los recursos hídricos, pobreza, emigración, desempleo, tala rasa en un país principalmente montañoso, presión y acorralamiento de comunidades con daños irreparables a la vida social, cultural y espiritual de las comunidades.

CMPC y Arauco están entre las entidades que controlan el mercado maderero y han sido amparadas por el Estado chileno. Han desencadenado conflictos que terminaron en la militarización de las reducciones mapuche con la aplicación de leyes heredadas del régimen dictatorial de Pinochet, como la Ley de seguridad interior del Estado y la Ley Antiterrorista. Los Mapuche han sufrido numerosas detenciones, persecuciones, represiones policiales y hasta el asesinato de Alex Lemún, de 17 años, por la policía chilena en un predio de la empresa Forestal Mininco (que integra el grupo CMPC) el 7 de noviembre de 2002 (ver boletín del WRM No.64).

Por otra parte, el proyecto de ley sobre bosque nativo actualmente en discusión establece un subsidio de 5 Unidades Tributarias Mensuales (UTM) por hectárea para quienes mantengan cercadas sus propiedades, permitiendo la regeneración natural y la recuperación de bosques deteriorados. Se incluye además una bonificación de hasta 5 UTM por hectárea para lograr la preservación de bosques de alto valor ecológico y mantener la diversidad biológica. Traducido en cifras, la conservación pasaría a ser otro negocio para las empresas, por el cual percibirían más de 180 millones de dólares.

Las organizaciones Mapuche consideran que cualquier negociación con esas empresas podría tener efectos negativos sobre la manifestación justa de sus necesidades, problemas y respectivas soluciones. Sería seguir consolidando los mercados internacionales de exportación de madera, con su corolario de expansión de las plantaciones anexando territorio Mapuche y valiéndose de la

vulnerabilidad en la que quedan sus comunidades y pequeños campesinos para empujarlos a que sean ellos mismos los que planten pinos y eucaliptos.

Son los grupos económicos del sector forestal los responsables directos de la marginalidad y opresión en que las redes políticas mantienen al Pueblo Mapuche. Las organizaciones Mapuche, por su parte, se proponen frenar la expansión forestal para proteger los recursos naturales y para transformar las actuales relaciones político-sociales y legislativas que dicho pueblo enfrenta al interior del Estado chileno. Por ello recalcan que es fundamental entender que los intereses de los Mapuche no deberían contraponerse a los intereses de las ONGs en materia de protección ambiental y más específicamente del bosque.

Artículo basado en información obtenida de: “Acuerdo forestales, ambientalistas y Presidente Lagos”, MAPUEXPRESS, 15 de noviembre de 2003, <http://www.mapuexpress.net> ; “¿Qué hay detrás de estos acuerdos? Acuerdo entre CMPC y Arauco con ambientalistas sobre el bosque nativo”, Homero Altamirano, 18 de noviembre de 2003, publicado en el periódico Llanalhue noticias (Cañete VIII Región); Carta de la Coordinación de Organizaciones e Identidades Territoriales Mapuche a American Lands, Forestethics, Greenpeace, Defensores del Bosque, TERRAM, Instituto de Ecología Política.